Maipú, 15 de Mayo de 2017

# ORDEN DEL DIA Nº 021

*En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:*

Con motivo de cumplirse el próximo 21 de Mayo el ***Sexagésimo Tercero Aniversario de fundación de la Institución,*** se realizará la respectiva ceremonia de ***"Honor a los Mártires de nuestra Institución",*** en el Mausoleo Institucional, ubicado en Cementerio Parroquial de Maipú.

1. Citase al Cuerpo a Formación en Tenida de Trabajo, con una delegación de 6 Voluntarios y 1 Oficial de Mando por Compañía.

2. Para el día sábado 20 Mayo de 2017 a las 21:00 horas, en el frontis del Cementerio Parroquial, ubicado en Calle Maipú esquina De La Victoria.

3. Asistirá solo el Estandarte del Cuerpo.

4. Se movilizará Q-4, quien retirará a Cuarta, Quinta y Sexta Compañía. Por su parte, Primera, Segunda, Tercera, Séptima y Octava Compañía, se movilizará con sus piezas de Material Mayor.

5. En cuanto al uniforme, la Tenida es número 4, el cual debe estar impecable en su totalidad.

6. Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

**TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

**RICARDO BECERRA BAHAMONDES**
Comandante

dsr
Distribución la Habitual.